Menor prosperidad

Pedro A. Palma

Publicado en el diario "El Nacional" de Caracas. Lunes 14 de septiembre de 2009

Recientemente se publicó el Índice Global de Competitividad 2009-2010 estimado por el prestigioso Foro Económico Mundial (FEM), en el que se compara el nivel de prosperidad y el potencial de crecimiento de 133 países del orbe. Es ya conocido que Venezuela no obtuvo una calificación aceptable, ya que no sólo ocupó la poción 113, sino que cayó del puesto 105 que había alcanzado en la medición anterior. Para entender qué significa esto, debemos comenzar diciendo que para el FEM competitividad es el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de una nación, el cual, a su vez, establece el nivel de prosperidad sustentable que puede alcanzar una economía. Cuanto más competitivo es un país mayor prosperidad y calidad de vida tienen sus ciudadanos.

Esa competitividad está determinada por un conjunto de componentes estrechamente vinculados entre sí, que el FEM los llama los 12 pilares. Estos son: las instituciones, la infraestructura, la estabilidad macroeconómica, la salud y la educación primaria, la educación superior y el adiestramiento, la eficiencia del mercado de bienes, la eficiencia del mercado laboral, la sofisticación del mercado financiero, el acceso y uso de la tecnología, el tamaño del mercado, la sofisticación del aparato productivo y, finalmente, la innovación.

Cuando examiné el documento del FEM me alarmaron varios aspectos que deseo destacar por su gravedad. El primero es que en materia de las instituciones (primer pilar), Venezuela ocupó el último lugar, sí, el puesto 133. Dado que el entorno institucional está determinado por las estructuras legales y administrativas en las que interactúan los individuos, las empresas y el gobierno con el fin de generar ingreso y bienestar a la población, causa estupor enterarse de cómo nos ve el mundo en este aspecto tan importante y relevante para la vida de cualquier país. Yo creía que en materia legal, institucional y de independencia de poderes públicos estábamos mal, muy mal, pero nunca pensé que la comunidad internacional nos catalogara tan adversamente.

También nos ubicaron en el último lugar en materia de eficiencia del mercado laboral (otro de los pilares), ya que, de acuerdo al criterio de las múltiples fuentes consultadas para la elaboración del índice, en Venezuela no existe una clara relación entre los incentivos laborales y los esfuerzos de los trabajadores, y no se hace un uso óptimo del talento existente.

Dado que el grado de sofisticación o desarrollo del aparato productivo (penúltimo pilar) es lo que permite elevar la eficiencia en la producción de bienes y servicios, e incrementar la productividad y la competitividad de una economía,

es desesperanzador ver cómo, en esa materia nos ubican en la posición 132, superando sólo a Timor Oriental. Igualmente, ocupamos el penúltimo lugar en materia de eficiencia del mercado de bienes, lo cual significa que la economía no está en posición de producir los productos y los servicios que demanda la población. Esto está estrechamente relacionado con el acoso gubernamental al sector empresarial, los controles desproporcionados de precios y de volúmenes, la pérdida de competitividad debido a la errada política cambiaria, las estatizaciones y confiscaciones y otras calamidades que inhiben la inversión.

Estos resultados ratifican lo que hemos sostenido desde hace varios años: Venezuela no va por buen camino. Hoy más que nunca se hace imperativo un cambio de rumbo, condición de base para lograr la ansiada prosperidad sustentable que todos anhelamos.